



CC. REGIDORAS Y REGIDORES

PRESENTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.34**, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 06 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DICTAMEN QUE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LOS TECHOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LAS OBRAS PÚBLICAS DENOMINADAS "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA TELESECUNDARIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO (SEGUNDA ETAPA) EN LA DELEGACIÓN DE EL FRESNITO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO". "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA TELESECUNDARIA GORDIANO GUZMÁN, EN LA CALLE FRANCISCO VILLALVAZO EN LA DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO". "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLALVAZO DESDE SU CRUCE CON LA CALLE JOSÉ SOLANO EN DIRECCIÓN PONIENTE EN LA DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO". "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 100 EN LA CALLE LIC. ENRIQUE CASTELLANOS AGUILAR ENTRE LA CALLE BACHILLERATO Y LA CALLE VENEZUELA EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO", PROVENIENTES DE RECURSOS FEDERALES ASIGANDOS AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). Motiva el C. Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera.
4. DICTAMEN QUE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LOS TECHOS FINANCIEROS ASIGNADOS A LAS OBRAS PÚBLICAS DENOMINADAS "ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO ANTERIOR DENOMINADO CLÍNICA DE PRIMER CONTACTO CRUZ VERDE) LOCALIZADO EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE UNZAGA Y AV. MIGUEL HIDALGO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO". "REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS E ILUMINACIÓN EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO", PROVENIENTES DE RECURSOS FISCALES. Motiva el C. Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera.
5. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO SENDEROS SEGUROS PARA CENTROS EDUCATIVOS, VÍAS VERDES, PARQUES RECREATIVOS Y ESPACIOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR DESDE UN ENFOQUE DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES IMPERATIVAS PARA INHIBIR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS PERÍMETROS CERCANOS A ESTOS. Motiva la C. Regidora Mónica Reynoso Romero.
6. INICIATIVA DE ACUERDO QUE CONVALIDA Y APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS PARA EL ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DEL VIDEOJUEGO Y LA ANIMACIÓN 2023 CONCEDIDAS POR EL MUNICIPIO A ALUMNOS BENEFICIADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS CIUDAD GUZMÁN Y CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON ARDEN COLECTIVO ASOCIACIÓN CIVIL. Motiva el C. Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra.
7. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES. Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

8. INICIATIVA QUE INFORMA LOS AVANCES DE LA INICIATIVA TURNADA A COMISIONES EDILICIAS DE LA PROPUESTA DE ASIGNAR UN ESPACIO PÚBLICO MUNICIPAL PARA DENOMINAR COMO "JALISCO" O "ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO" EN CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO. Motiva la C. Regidora Sara Moreno Ramírez.
9. INICIATIVA DE ACUERDO EN LA MODALIDAD DE CIRCULAR INTERNA QUE PROPONE EL LANZAMIENTO DE LA PRIMER CAMPAÑA INTERNA DE DONACIÓN DE SANGRE DENOMINADA "DONARE FARID". Motiva la C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox.
10. DICTAMEN QUE APRUEBA LAS REFORMAS AL REGLAMENTO QUE CONTIENE LAS BASES PARA OTORGAR NOMINACIONES, PREMIOS, PRESEAS, RECONOCIMIENTOS Y ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. Motiva la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto.
11. PUNTO INFORMATIVO QUE DA A CONOCER LOS AVANCES Y EL SEGUIMIENTO QUE DIO EL CONGRESO DE NUESTRO ESTADO RESPECTO A LA INICIATIVA QUE AUTORIZÓ GIRAR SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, SOBRE EL TEMA DEL USO DE LOS CAÑONES ANTIGRANIZO. Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
12. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CIUDAD PARA QUE, A TRAVÉS DE SUS ÁREAS TÉCNICAS, ELABORE Y PRESENTE PARA SU AUTORIZACIÓN, EL PROYECTO DESTINADO A LA CREACIÓN DE UN NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL EN ZAPOTLÁN EL GRANDE. Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
13. INICIATIVA DE ACUERDO QUE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRA EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) Y EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
14. INICIATIVA DE ACUERDO QUE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA UNIVERSAL ENGLISH ACADEMY (UNEA) Y POR OTRA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. Motiva la C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras.
15. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A COMISIONES PROPUESTA DEL EJIDO CIUDAD GUZMÁN. Motiva el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
16. ASUNTOS VARIOS.
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 02 de junio de 2023

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL